

DOCUMENTO GENERAL Radicado N° 000047 Código Asunto: 44005010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 10/05/2017 Hora: 11:20 CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 15 5 DE MAYO DE 2017	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 1 de 5

ACTA N° 15
SESIÓN ORDINARIA

FECHA:	5 de mayo de 2017
HORA:	De las 7:30 p.m. a las 9:30 p.m.
LUGAR:	Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal

ASISTENTES:

Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez
Presidente Concejo Municipal
Concejala Gloria Cecilia Lotero Gómez
Vicepresidenta II
Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal
Concejal Jesús Alirio Osorio Zuluaga
Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo
Concejal Pedro Pablo Aristizábal Hoyos
Concejal Edwin Fernando Giraldo Aristizábal
Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos

AUSENTES:

Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo
Vicepresidente I

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Oración.
4. Himno Nacional.
5. Instalación de las sesiones ordinarias del mes de mayo por el Señor Alcalde Ómar de Jesús Gómez Aristizábal.
6. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.
7. Propositiones, informes y varios.
8. Himno a Granada.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 15 5 DE MAYO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 2 de 5

La Señora Yasmín Andrea González López, Secretaria del Concejo Municipal, llamó a lista a cada uno de los Concejales, siendo constatado el quórum con la presencia de 8 Concejales. El Concejal Luis Fernando Gómez Giraldo, se excusó para asistir a la presente sesión.

2. Aprobación del orden del día.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, Presidente del Concejo Municipal, puso a consideración de la plenaria el orden del día, siendo aprobado con 8 votos a favor de los 8 Concejales presentes, sin ninguna modificación.

3. Oración dirigida por el Presbítero Jorge Eliecer Montoya.

El Concejal Iván Darío hoyos Jiménez, le dijo al Párroco Jorge Eliecer Montoya *“a nombre del Concejo Municipal, reciba la felicitación por el día próximo del buen pastor, para Ud. y todo su equipo. La comunidad granadina siempre hemos sido apoyo para los Sacerdotes y admiradores de éstos; son recordados por todo ese trabajo que hacen en nuestra comunidad; para nuestra fortuna hemos tenido Sacerdotes que se han dedicado a trabajar por nuestra comunidad.”*

4. Himno Nacional.

5. Instalación de las sesiones ordinarias del mes de mayo por el Señor Alcalde Ómar de Jesús Gómez Aristizábal.

Tomó la palabra el Señor Alcalde Municipal, informando que durante este periodo de sesiones ordinarias se van a presentar a consideración del Concejo Municipal los siguientes Proyectos de Acuerdo: Proyecto de Acuerdo por medio del cual se concede autorización al Alcalde para la venta de los activos improductivos del municipio, con el ánimo de que el municipio fortalezca sus finanzas y podamos continuar cofinanciando ese excelente proyecto de la Gobernación de Antioquia, de la inversión en placa huellas. Se va presentar un Proyecto de Acuerdo para modificar las tarifas del impuesto predial, para el sector rural, teniendo en cuenta que llevamos más de 20 años sin la actualización catastral rural. Se presentará un Proyecto de Acuerdo para la exoneración del impuesto predial al Hogar Juvenil Campesino de Varones y del Centro de Bienestar del Anciano, hasta donde la Ley lo permita. Además se realizarán sesiones de análisis del EOT, a través de la asesoría de Consuelo Montoya, quien ha venido apoyando este proceso. Se hizo un concurso con los integrantes del programa del adulto mayor, a fin de hacer las respectivas propuestas para el nombre del Centro Vida, resultando ganador el nombre del Señor: Arnoldo Hoyos Botero; mañana tendremos una eucaristía a las 10:00 a.m. en el Templo Filial, donde se oficializará a su familia esta propuesta ganadora. También informó que la Contraloría General de Antioquia hizo la evaluación de Ley 617 arrojando un indicador del 70.47%; sigue siendo un porcentaje histórico para el Municipio. Se anexa certificación. CERTIFICACIÓN LEY 617 VIGENCIA FISCAL 2016. Con relación a los recursos por la venta de ISAGEN, no se hizo la reunión esta semana con el Ministro porque se le van a hacer algunas modificaciones al Decreto, nos invitaron para el próximo miércoles; lo que sí es claro, de acuerdo a la Ley 1815 de 2016 en su artículo 132, es que esos recursos tienen que ser invertidos a 31 de diciembre del año 2017. Por

DOCUMENTO GENERAL Radicado N.º 00047 Código Asunto: 4695010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 10/05/2017 Hora: 11:20 CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA.	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 3 de 5
ACTA No. 15 5 DE MAYO DE 2017		

otro lado, informó que el día de mañana posiblemente nos acompañe el Representante Legal Jorge Mario Carvajal, de la Empresa que va a recibir en concesión la construcción de la PCH La Cascada: Central Energy. Luego informó que la nueva plaza de feria ha sido un éxito, se expiden 150 tiquetes semanales, en ese sentido, le ingresan por este concepto al Municipio \$600.000 por feria. Adicional dijo que se techó una parte de la feria para que los ganaderos se puedan cubrir de la lluvia. El tema del parqueo de las escaleras, también ha sido un éxito. Las Cooperativas Creafam y Coogranada esta semana deben estar organizando un contenedor de los que están allí en la feria y se van a abrir las dos oficinas para las Cooperativas, los días lunes; además el recaudo de los tiquetes de la feria se hace a través de María Eugenia Gómez, funcionaria del Municipio. Cambiando de tema, informó que el pasado martes 2 de mayo en la vereda La Honda se halló 2 cuerpos, que correspondían a 2 jóvenes del Municipio de Guatapé, los cuales desaparecieron desde el día jueves en el municipio de Guatapé y nada tiene que ver con nuestro municipio. Con este informé, declaró instaladas las sesiones ordinarias del mes de mayo de 2017.

El Concejal Edwin Giraldo, expresó *“se escuchan rumores de inseguridad respecto a hurtos en la vereda Tafetanes. Es importante que la Policía haga las respectivas rondas por estas veredas.”*

Al respecto, el Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, dijo *“es importante que se active el cuerpo de bomberos en el Municipio; cada año se le asignan recursos y no se invierten porque no está activo. Existen actas donde el Concejo Municipal le ha insistido a las diferentes administraciones activar el cuerpo de bomberos”.*

El Señor Alcalde, aclaró *“el problema que se tiene con este cuerpo de bomberos es para transferirles los recursos, porque no están legalizados, pero ellos nos apoyan cuando los requerimos.”*

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, expresó *“me agrada mucho que el nombre del Señor Arnoldo Hoyos, resultara ganador para el nombre del Centro Vida; sin embargo hubiese sido importante que se hubiese informado al Concejo Municipal sobre este concurso; además porque este nombre, por Ley, tiene que ser aprobado a través de Acuerdo Municipal. Frente al proyecto de acuerdo que se piensa presentar para modificar las tarifas del impuesto predial del área rural, valdría la pena que dentro de esa propuesta se mirara el tipo de utilización del suelo, porque de acuerdo al estatuto tributario, las fincas de recreo, merece que se les dé una tarifa más alta. Con relación al EOT, el día de mañana vamos a tener una sesión al respecto. Considero interesante, que el cumplimiento de la Ley 617, se debe mostrar, porque es la primera vez en la historia de Granada, que arroja este índice de cumplimiento. Con relación a la contratación del kiosco, es bueno que nos informen sobre la contratación de éste.”*

El Concejal Edwin Giraldo, dijo *“me uno a la felicitación que hace el Concejal Iván Darío Hoyos al Alcalde por el cumplimiento de ley 617; es importante tratar de mantener dicho indicador sin disminuir la inversión y dando cumplimiento al Plan de Desarrollo. Por otro lado, hago un llamado al banco de proyectos del Municipio, dado que los comentarios desde la Gobernación es que los proyectos son mal presentados; además tardan mucho en hacer las respectivas correcciones.”*

	<p style="text-align: center;">CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">ACTA No. 15 5 DE MAYO DE 2017</p>	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 4 de 5

Al respecto, el Señor Alcalde, respondió *“los Proyectos importantes radicados en la Gobernación de Antioquia, se han aprobado. Sólo hay un Proyecto de un acueducto, que nos están solicitando cambiar la matriz de cofinanciación, pero dicho proyecto está viabilizado desde el año anterior”*.

Por otro lado, el Señor Alcalde informó *“como administración, no tenemos recursos para hacerle mantenimiento a la volqueta vieja del municipio; sin embargo a través de una propuesta de la Cooperativa de Transportadores de Granada, se les entregó en arrendamiento la volqueta a cambio de 2 días semanales de trabajo para el municipio, inicialmente los días martes y viernes que son los días que se recolecta la basura; esto traerá un ahorro para el Municipio”*.

El Concejal Alcides de Jesús Quintero Hoyos, informó que en estos días se hizo un comparendo en el Municipio y el dinero lo recibió una persona, aclarando que en ningún momento estoy acusando de hurto a dicha persona, simplemente quiero conocer por parte del Señor Alcalde si esto se puede hacer.

Al respecto, el Señor Alcalde respondió que esto es delicado, porque la única que puede hacer este recaudo es la Secretaría de Hacienda. Es importante conocer dicho caso de manera concreta.

En ese sentido, el Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, sugirió que frente a estas denuncias es importante que se alleguen las pruebas.

El Concejal Alcides Quintero, prometió traer las pruebas con relación a este caso.

A continuación el Señor Alcalde informó que frente a las viviendas del Proyecto *“Retomar es Vivir”* hemos tenido dificultad con el tema de licencia; en ese sentido se está legalizando el tema de la modificación de la licencia; sin embargo se ha venido avanzando en el tema de urbanismo. Con relación al Parque Educativo, ya se hizo la conexión de energía; el miércoles le recibe VIVA al contratista; VIVA se pondrá en contacto con Secretaría de Educación para definir fecha de inauguración.

La Concejala Ana Beiba Giraldo Aristizábal, preguntó por el avance de la escrituración de las escuelas rurales.

Al respecto, el Señor Alcalde, respondió *“se ha ido avanzando en dicho proceso, sin embargo es un poco demorado, porque se tiene que llevar a juzgado”*.

El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, preguntó *¿Cómo avanza la legalización de la manzana 23?*

Al respecto, el Señor Alcalde Municipal, dijo *“no se ha avanzado al respecto.”*

El concejal Iván Darío Hoyos, considera importante agilizar este trámite de la manzana 23.

DOCUMENTO GENERAL Radicado No. 000047 Código Asunto: 1305010804 ACTAS SESIÓN PLENARIA 2016-2019 Fecha: 11/05/2017 Hora: 11:20 CONCEJO MUNICIPAL	CONCEJO MUNICIPAL DE GRANADA FORMATO DE ACTAS SESIÓN ORDINARIA ACTA No. 15 5 DE MAYO DE 2017	Código:01-01.08
		Versión:01
		Fecha: Agosto de 2012
		Paginas: 5 de 5

El Señor Alcalde Municipal informó *"el tema de movilidad fue un éxito en Semana Santa. En ese sentido, me reuní con los dueños de los buses, para plantear una reubicación frente al parqueo de los buses, para que la variante se mantenga despejada y mejorar el tema de visibilidad. Flota Granada nos ha ayudado en todas las sugerencias que se les hace al respecto. En ese sentido, en las noches la Señora Consuelo Ramírez nos autorizó para parquear los buses en las bombas, pero para el parqueo durante el día es necesario plantear una propuesta"*.

Por otro lado, informó que ya se cuenta con jardinero para el mantenimiento al jardín en los parques del municipio.

6. Lectura de comunicaciones enviadas y recibidas.

Se dio lectura a un comunicado de la Notaria del Municipio de Granada, mediante el cual solicita al Señor Alcalde Municipal la exclusión del pago de impuesto de industria y comercio de la Notaría.

Luego se leyó un comunicado de la procuraduría General de la Nación, mediante el cual le manifiesta a los Alcaldes y a los Concejos, la necesidad de que el cuerpo de bomberos cuente con una estación física idónea, con herramientas y equipos mínimos para atender las emergencias, así como garantizar un espacio adecuado para que las unidades estén preparadas para prestar el servicio oportuno; todo esto con el propósito de mantener y garantizar la capacidad de respuesta de dicha institución.

7. Proposiciones, informes y varios.

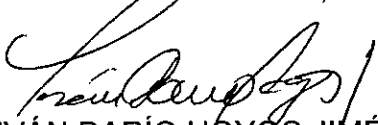
El Concejal Iván Darío Hoyos Jiménez, informó que para dar cumplimiento al Acuerdo Municipal No. 05 del 29 de mayo de 2016, la comisión del plan del Concejo Municipal debe presentar durante este periodo de sesiones un informe sobre la evaluación del Plan de Desarrollo Municipal *"Granada Unida y en paz."*

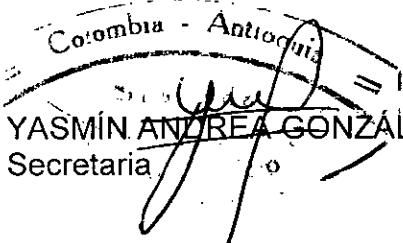
Finalmente se convocó al Concejo en pleno a sesión mañana a las 4:00 p.m., donde Consuelo Montoya socializará los avances del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio. El domingo a las 7:00 a.m., Verónica Vahos, socializará los temas de provincia y área metropolitana.

8. Himno a Granada.

La sesión se dio por terminada a las 9:30 p.m.

Para constancia firman,


IVÁN DARÍO HOYOS JIMÉNEZ
Presidente


YASMÍN ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ
Secretaria